|  |
| --- |
| Normativa para la escritura académica |
| **Carátula** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es**  (1) El primer contacto material de un lector con un texto es siempre a través de sus aspectos exteriores: la portada, en un libro o revista, y la carátula en el caso de una tesis. Estos aspectos ofrecen información de diverso tipo que se reúne en el denominado *paratexto*.  (2) La carátula tiene como función ofrecer los datos institucionales del texto presentado, de manera tal que sus lectores (que, en principio, serán los funcionarios de la institución y los jurados de la tesis) puedan disponer rápidamente de la información mínima necesaria para contextualizar la tesis dentro de los parámetros burocrático-formales.  Algunas instituciones poseen instrucciones acerca de la forma y los datos de la carátula. Otras, en cambio, no las tienen, y por eso ofrecemos aquí algunas pautas para su elaboración.  http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_caratula_ej2.gif**http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos formales**  (1) Es conveniente que la información provista sea jerarquizada mediante recursos gráficos como el tamaño y tipo de fuente y la disposición en la página.  (2) La información mínima necesaria es la siguiente: institución en la que se presenta, título de la tesis, nivel (maestría, doctorado, etc.), autor, director/a y/o co-director (en algunas instituciones, también se denomina orientador/a, etc.), año de presentación y tomo, si corresponde. Vemos un ejemplo:  (3) La carátula puede incluir también elementos gráficos o ilustraciones, ya sean logotipos institucionales o alusivos al contenido de la tesis. En cualquier caso, es conveniente recordar que este tipo de recursos no deben dificultar la legibilidad y la claridad de la información ofrecida allí. | |

|  |
| --- |
|  |
| **Títulos y subtítulos** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué son**  (1) Tanto el título y los subtítulos, así como el [Índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php), las [Notas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php) y la [Bibliografía](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_biblio.php), conforman lo que llamamos paratexto. Éste incluye todos los elementos que dan el formato final al material escrito, otorgándole las características formales de un texto académico.  Los títulos y subtítulos se presentan al lector antes de la lectura de cada parte de la tesis para introducir de manera resumida su contenido y, cuando están dispuestos en un [índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php), también su estructura.  (2) Los títulos se corresponden con el nivel de mayor generalidad y, en términos textuales, con las unidades mayores de la tesis: los capítulos. Asimismo, también la tesis en su totalidad es presentada bajo un título.  (3) Los subtítulos representan niveles inferiores de organización, dentro de cada capítulo, que se corresponden con secciones más reducidas. Esta distinción entre títulos y subtítulos lleva implícita una concepción jerárquica de la estructura del texto.  (4) Los títulos y subtítulos son empleados también en otros géneros académicos como la tesina, el artículo, la monografía e incluso la ponencia. En términos generales, y teniendo en cuenta las [normas editoriales](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_normas.php)específicas de cada institución, los criterios expuestos aquí son también útiles para estos tipos de texto.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifUbicación en el texto - Niveles de subtitulado**  (1) El título de una tesis se encuentra ubicado en el comienzo de la misma, enunciado en la carátula. También puede ser incluido en el [índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php) del texto, diferenciándolo gráficamente de los títulos de los capítulos.  (2) Los títulos de los capítulos se ubican al comienzo de cada uno y los subtítulos al comienzo de cada sección. Entre ellos se establece una relación jerárquica expresada en diferentes niveles de subtitulado, que muestran gráficamente la articulación conceptual y estructural de las distintas secciones de la tesis.  (3) Es posible concebir una tesis como una extensa fundamentación de un argumento. De este modo, conviene que los títulos y subtítulos se encuentren vinculados solidariamente entre sí, expresando qué relaciones mantienen y de qué tipo.  (4) Los títulos de los capítulos y sus subtítulos expresan, al respecto, una relación jerárquica entre las partes. Si cada capítulo es un paso en la argumentación que el tesista quiere presentar, debería ser posible integrarlos en un resumen del texto en su totalidad. El título de cada capítulo introduce, también de manera informativa y breve, sus contenidos y su función en el argumento general (véase[Índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php)).  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifEl título como frase**  (1) El título es una frase, generalmente sustantiva, aunque existe variedad de opciones. Muchas veces el autor de una tesis se siente tentado o bien por la elección de un título tan general que no es capaz de describir lo que efectivamente se hace en ella, o bien por afanes literarios que lo llevan a emplear una frase metafórica o provocativa que, igualmente, dice poco acerca del texto en cuestión. Estas decisiones suelen ser inadecuadas para este tipo de texto. En él conviene enunciar el *problema* o el *objeto* investigado de la manera más condensada e informativa posible para orientar al lector.  (2) Si en el título se menciona un concepto construido en el texto, y se considera necesario incorporarlo puesto que es parte del objeto de la investigación, es conveniente acompañarlo de una aclaración o subtítulo que permita adelantar temas que sean conocidos o familiares para el lector. Así vemos en el título de una tesis en análisis del discurso:  ***El Estado como discurso: acción discursiva como legitimación política en Bernardo de Monteagudo***  En este caso, la primera frase permite vincular dos campos de conocimiento de manera sumamente sintética: por una parte, la teoría política y, por la otra, el análisis del discurso. Luego, a partir de los dos puntos, se enuncia el problema de la investigación y el objeto que se analizará, tanto en términos conceptuales como empíricos.  (3) Los títulos y los subtítulos pueden ser frases de distinto tipo. Estas responden a decisiones tomadas por el autor teniendo en cuenta sus propósitos, destinatarios y los temas tratados. Si bien no existen normas al respecto, y hay una gran variedad de opciones, podemos distinguir al menos tres maneras de uso extendido.  A. Frases de gerundio. Pueden desempeñar diferentes funciones, como la de señalar la acción llevada a cabo por el autor en una sección, como en la siguiente tesis en Ecología:  ***Analizando datos EO para derivar información sobre la superficie terrestre***  También, en el caso de trabajos que se encuentran orientados a la acción, la transferencia o el desarrollo de nuevas tecnologías, encontramos empleos de esta misma forma, como en estos ejemplos en Relaciones internacionales:  ***Adaptando la revolución tecnológica  Fortaleciendo instituciones internacionales***  B. Frases nominales. Son empleadas generalmente para designar entidades más que acciones, y estas pueden ser empíricas o conceptuales. Es muy habitual, dada su capacidad para condensar información, que se empleen nominalizaciones, es decir, sustantivos que derivan de verbos (dos primeros ejemplos), o sustantivos primarios (tercer ejemplo):  ***Crecimiento y desarrollo de las crías  Organización espacial de una población de tejones en la vertiente sur del Macizo de Montserrat   Estructura genética de la población de tejones de Catalunya***  C. Preguntas. Generalmente son empleadas para llamar la atención del lector sobre algún objeto o concepto con la finalidad de cuestionar concepciones previas, como en los siguientes ejemplos de una tesis del área de sociología.  ***¿Es la comunidad algo territorial?  Globalización ¿Es todo lo mismo?***  (4) Es importante que los títulos y subtítulos mantengan siempre una relación solidaria y orgánica entre sí. Veamos el ejemplo de una tesis en sociología política:  ***Articulaciones religiosas y políticas en experiencias peronistas: memoria política e imaginario religioso en trayectorias de la Organización única del Trasvasamiento Generacional***  ***Primera parte: Memorias y trayectorias entre lo religioso y lo político. Construcción teórico-metodológica del objeto de investigación***  ***Capítulo 1: Interpretaciones sobre el fenómeno político en la sociedad argentina: aproximaciones a lo político-religioso       1. Religiosidad popular       2. Comunitarismo católico y lazo social       3. Instituciones y relaciones de poder       4. Religión y política: miradas historiográficas       5. El catolicismo entre lo público, lo religioso y            lo político***  El *título*de la tesis adelanta el problema de la investigación, el objeto, sus dimensiones principales y la metodología privilegiada: el problema general es el de la articulación entre política y religión en el peronismo, el objeto es la relación entre memoria política e imaginario religioso en una organización particular, sus dimensiones son, precisamente, lo religioso y lo político, y la metodología, el análisis de trayectorias sociales.  La *primera parte*presenta la articulación teórico-metodológica entre los conceptos de *memoria*y *trayectoria* para justificar la construcción del objeto en su doble dimensión. El *primer capítulo*se muestra como el paso inicial en esa articulación. El título permite anticipar su estructuración: con el objetivo de delimitar teóricamente las dimensiones del objeto, presenta un estado de la cuestión centrado exclusivamente en las *interpretaciones* sobre ellas. Los primeros cuatro *subtítulos*clasifican las conclusiones de otras investigaciones según tipos de conceptualización: *religiosidad popular,* *comunitarismo católico*etc. Finalmente, el quinto enumera los conceptos que el autor utiliza de cada una de estas interpretaciones con una doble función: por una parte, señalar las continuidades con ellas y, por la otra, indicar la originalidad de su propia perspectiva.  (6) Este ejemplo muestra la conveniencia de titular los capítulos de manera que éstos desplieguen gradualmente el título general. Del mismo modo, los subtítulos de cada uno permiten adelantar la manera en la cual se producirá ese despliegue. El [paratexto](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php#queson) tiene, entonces, una dimensión informativa pero también persuasiva, y la lectura del [índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php) permitirá orientar la disposición del lector hacia los objetivos del tesista.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos gráficos**  (1) Los títulos y subtítulos de un mismo nivel de organización se ubican y destacan de manera coherente a lo largo de toda la tesis. Algunas de las [normas editoriales](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_normas.php) vigentes contemplan procedimientos convencionales para ello. Sin embargo, muchas son obsoletas (por ejemplo, aquellas que emplean el subrayado para destacados) y no existe una norma unificada.  (2) El título de la tesis se ubica en una fuente de mayor tamaño en la carátula de la misma, claramente diferenciado del resto de la información ofrecida allí: la institución, los nombres del tesista y del/a director/a y la fecha.  (3) El título de cada capítulo puede ser destacado también en una fuente mayor, aunque esto no es necesario. Conviene situarlo visiblemente, resaltado en negrita y centrado, dejando al menos cinco espacios antes del cuerpo del texto.  (4) También es habitual destacar gráficamente los subtítulos, empleando convenciones distintas para cada nivel (véase [Índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.htm)). Es habitual situarlos en el margen izquierdo, dejando un espacio en blanco antes y después, empleando negritas. También puede distinguirse niveles empleando cursivas para subtítulos inferiores. | |

|  |
| --- |
|  |
| **Índice** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es**  (1) Tanto el [título y subtítulos](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php) como el índice y las [notas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php) conforman lo que llamamos [paratexto](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php#queson) . Éste incluye todos los elementos que dan el formato final al material escrito, otorgándole las características formales de un texto académico. El [índice](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_indice.php) comprende la totalidad de los [títulos y subtítulos](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php) de una tesis y el número de página correspondiente a cada uno. En tanto que parte del paratexto, cumple la importante función de ofrecer una visión esquemática del escrito que permite al lector formarse una idea acerca de su contenido y su estructura antes de comenzar a leer.  (2) Es importante que los [títulos y subtítulos](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php) sean claros e informativos, de manera que el lector pueda adelantar con la mayor precisión posible el contenido de la tesis. El índice es, entonces, un recurso estratégico que el autor posee para captar la atención y orientar a sus potenciales lectores.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifUbicación en el texto**  (1) Su carácter liminal ubica al índice en las fronteras materiales del texto. En libros es común encontrarlo, por ese motivo, al comienzo o al final. En el caso de las tesis académicas, lo habitual es colocarlo en primer término, a continuación de la carátula. Esto facilita al lector el acceso a la estructura analítica del texto, puesto que es lo primero que se presenta de él.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos gráficos**  (1) No existe una norma respecto de las características gráficas del índice. En libros, es habitual que se incluya en él sólo hasta el segundo [nivel de subtitulado](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php#ubicacion). En el caso de una tesis, donde la elegancia tiene menos valor que la informatividad, es recomendable que se señale todos los niveles, de manera que se garantice un acceso rápido a cualquier sector del texto.  (2) Cada [título y subtítulo](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php), enunciado en el margen izquierdo, es acompañado en el derecho por el número de página correspondiente. Aunque en algunas tesis sólo se expresa la paginación de los capítulos y el primer [nivel de subtitulado](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php#ubicacion), puede resultar más efectivo señalar el número de página correspondiente a cada uno. Esto agiliza el acceso del lector a cada sección del texto.  (3) La disposición gráfica de los [niveles de subtitulado](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php#ubicacion) debe responder a un criterio homogéneo a lo largo de la tesis. Si bien no existe una norma unificada al respecto, es importante recordar que su función es siempre la de facilitar la lectura. De esta manera, no es recomendable una excesiva cantidad de subtítulos o el empleo de recursos gráficos poco convencionales o de escasa utilización.  (4) Veamos un ejemplo de una tesis en lingüística:  ***Capítulo 2. EL CONTEXTO SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 1. Introducción  2. Características generales del discurso mediático actual  2.1. El esquema de la comunicación mediática  2.1.1. El emisor  2.1.2. El receptor  2.1.3. El mensaje  2.1.4. El canal  2.2. El esquema de la comunicación mediática revisado  2.2.1. El emisor  2.2.2. El mensaje  3. El modelo de propaganda de N. Chomsky y E. Herman  3.1. Primer filtro: magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación  3.2. Segundo filtro: para hacer negocios se necesita el beneplácito de la publicidad  3.3. Tercer filtro: el suministro de noticias a los medios de comunicación  3.4. Cuarto filtro: el con el mazo dando de los reforzadores de opinión  3.5. Quinto filtro: el enemigo como mecanismo de control  3.6. Conclusión***  (5) Este tipo de numeración tiene la ventaja de ilustrar claramente los niveles y las relaciones entre ellos. Su principal desventaja es que puede llegar a confundir al lector si la desagregación analítica se extiende demasiado. Esto sucedería si, por ejemplo, el índice se desplegara del siguiente modo:  ***2. Características generales del discurso mediático actual  2.1. El esquema de la comunicación mediática  2.1.1. El emisor  2.1.1.1. Condicionamientos socio-económicos 2.1.1.1.1. Clase social 2.1.1.1.2. Ideología 2.1.1.1.3. Relaciones de poder 2.1.1.2. Condicionamientos lingüísticos 2.1.1.2.1. Competencia lingüística 2.1.1.2.2. Variedades de lengua 2.1.1.2.3. Diglosia***  En este ejemplo, hipotético, los niveles son tantos que el lector puede verse confundido e incluso desalentado al intentar abordarlos. Por este motivo, consideramos que no es conveniente emplear este método más allá de tres niveles.  (6) Pueden emplearse también otras convenciones, como letras del alfabeto latino y/o números romanos. Así, el mismo índice podría reformularse en los siguientes términos:  ***2. Características generales del discurso mediático actual  I.          El esquema de la comunicación mediática              a) El emisor              b) El receptor              c) El mensaje              d) El canal  II.          El esquema de la comunicación mediática               revisado              a) El emisor              b) El mensaje***  Al emplear cualquiera de estos métodos es importante mantenerlo consistentemente a lo largo de toda la tesis, de manera que el lector sepa, al enfrentarse a un subtítulo encabezado por una letra, por ejemplo, que se trata del tercer nivel de desagregación dentro de un capítulo.  (7) Cualquiera sea el sistema adoptado, es recomendable señalar el número de página correspondiente a cada título y subtítulo, puesto que su objetivo es siempre facilitar la lectura y el acceso a las diversas partes de la tesis. | |

|  |
| --- |
|  |
| **Notas** |
| |  |  | | --- | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué son**  (1) Las notas proveen información complementaria a la exposición que se desarrolla en el cuerpo del texto. El tipo de información que proporcionan es variado y permite clasificarlas en [notas de contenido](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php#contenido) (advertencias, comentarios, explicaciones, etc.) y [notas remisivas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php#remisivas) (referencias a fuentes bibliográficas, incorporación de fragmentos en lengua original, remisiones a otras secciones del mismo trabajo). Se trata, entonces, de un elemento cuya presencia debe responder a una estandarización determinada por la comunidad científica y por los editores de obras destinadas a lectores de libros especializados o de divulgación científica. Su contenido varía de acuerdo con la función que cumpla en el texto.  (2) Si bien las instituciones académicas (universidades, revistas científicas, libros especializados, etc.) pueden regular el uso de notas, como en toda escritura el autor tiene cierto margen de libertad e imprime en ellas su estilo. De ahí que las funciones que puedan adquirir respecto del texto central no se agoten en las que presentamos en el punto [Funciones](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php#funciones) .  (3) La nota despliega un texto que, aunque secundario, es un auxiliar básico para la lectura del texto central. Por ser uno de los procedimientos técnicos de una profesión, su presencia legitima el trabajo del investigador y construye una imagen del autor como profesional autorizado y competente. Las notas son un testimonio de la información que posee el autor y de su conocimiento tanto de la bibliografía sobre el tema como de otros materiales.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifUbicación en el texto**  (1) **Nota de pie de página:** es la más usual por ser también la más cómoda para el lector. En los trabajos de corta o mediana extensión, como monografías y artículos, es la más aconsejable. Su numeración es continua.  (2) **Nota final de capítulo:**en el caso de la escritura de tesis, lo habitual es que las notas se agrupen al final de cada capítulo en una hoja bajo el título de "Notas" o "Notas del capítulo X". Cada capítulo comenzará por la nota 1.  (3) **Nota final de texto:**en textos extensos, las notas suelen ser colocadas en las últimas páginas bajo el título "Notas" y con numeración corrida. También es posible que aparezcan agrupadas por capítulos, comenzando cada uno de ellos por la nota 1.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos gráficos**  (1)Como la información de la nota no tiene la misma jerarquía que la del texto, se utiliza una tipografía de cuerpo menor (generalmente de 2 puntos tipográficos menos) para diferenciarla del texto central.  (2)Se usa una **llamada**(ver recuadro abajo) para establecer la relación entre el texto y la nota. En la escritura académica, lo más habitual es que esta llamada sea:  (a) Un asterisco: detrás de un título, subtítulo o palabra de la primera oración. En general, este tipo de llamadas se utiliza para incorporar notas de agradecimiento o de advertencia al lector.  (b) Números arábigos: en el cuerpo del texto y siguiendo el orden de inserción.  (3) Se utiliza una línea corta para diferenciar la caja del texto central y la del texto de la nota al pie de página. Si la nota al pie de página es muy larga puede pasar a la página siguiente sin ninguna indicación especial.   |  | | --- | | **Llamada.**Número, asterisco o letra que se inserta en el cuerpo del texto y se repite encabezando el texto de la nota. Según lo que se quiera aclarar, puede colocarse: detrás de una palabra, después de una frase y luego de los signos de puntuación que le correspondan ([coma](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php), [punto y coma](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php), [dos puntos](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php)); atrás de la oración y los signos que le correspondan (punto seguido, puntos suspensivos, interrogativos); después de un párrafo y el punto final; luego de una [cita](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_citas.php) y el cierre de sus comillas. |   **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifFunciones**  (1) Notas de contenido  Como puede observar en el ejemplo (a), en ocasiones se inserta una nota para desarrollar una explicación o aclaración que amplíe algún aspecto mencionado en el cuerpo del texto.  (a) **Respecto de los hilos cuánticos rectangulares2 la distribución espacial de electrones quedaba constante mientras sus niveles de energía son degenerados.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 2. La denominación se relaciona con la forma de la base del hilo cuántico.**  *(Tesis de doctorado en Física)*  Otro tipo de nota de contenido es la que introduce un ejemplo, dato ilustrativo o cita de refuerzo (ejemplificada en b) que en el texto central dificultaría el desarrollo de la progresión argumentativa.  (b) **Blanco dedica su análisis a comprender el uso de las estrategias dialogales como medio para construir la reformulación explicativa del texto bíblico que supone toda homilía. De esta manera, encontrará en la relación dialógica entre el sacerdote y los laicos los mecanismos que permiten la cuádruple interpretación de la *Palabra de Dios*: literal, alegórica, moral y anagógica.29  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 29. Un dístico medieval resume la significación de los cuatro sentidos: "Littera gesta docet, quid credas Allegoria, Moralis quid agas, quo tendas Anagogia. (La letra enseña los hechos / la alegoría lo que has de creer / el sentido moral lo que has de hacer / y la anagogía a dónde has de tender)", *Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica,*Nº 118.**  *(Tesis de maestría en Análisis del Discurso)*  En ocasiones, por medio de una nota, agradecemos una idea o información extraída de otro autor que ha servido de estímulo para generar ideas personales. Es conveniente, como lo ilustra el ejemplo (c), dar cuenta de la mayor cantidad de datos que enmarquen y contextualicen la información retomada. En caso de que la idea haya sido recogida de una conversación privada, se colocará al lado del nombre del autor la expresión "comunicación personal".  (c) **He pretendido convertir esos rasgos en *criterios-guía*para la práctica evaluativa desde la investigación social, 11 sin perder de vista las posibilidades que, en términos de rigor metodológico, teórico y sistemático, introducen una concepción abierta del método científico.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 11. En su momento, constituyó una fuente de inspiración aplicada de gran calado la participación activa en el Curso/Seminario "La renovación de la enseñanza universitaria: obstáculos a superar. El caso de la evaluación", dentro del Programa de Formación Permanente del Profesorado del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante, impartido por el Dr. Daniel Gil Pérez en febrero de 2001.**  *(Tesis de doctorado en Sociología)*  El último tipo de nota de contenido que reseñamos y ejemplificamos en (d) tiene como función introducir una advertencia al lector sobre cuestiones generales de la obra o decisiones que se han adoptado y que ayudan a orientar la lectura.  (d) **La relación entre géneros del discurso y procesos cognitivos no se observa solo en el curso de la historia, sino también en un aspecto central del desarrollo del individuo: el aprendizaje de la comunicación verbal.17 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 17. La investigación sobre adquisición del lenguaje en la última década reveló una compleja participación de factores biológicos y sociales, así como también de procesos espontáneos o debidos a formas específicas de interacción deliberada, cuyo deslinde no resulta siempre preciso. Por esta razón, no se adoptará en este trabajo la clásica distinción entre adquisición y aprendizaje, términos que serán utilizados indistintamente.**  *(Tesis de doctorado en Lingüística)*  (2) Notas remisivas  Como puede observarse en el ejemplo (e), la incorporación de la nota responde a la necesidad de dar cuenta de la referencia de una [cita](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_citas.php#tipos) o de una [reformulación](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_citas.php#tipos) de la fuente. En la actualidad, el uso de este tipo de nota ha ido mermando en los trabajos académicos, ya que para indicar la [referencia bibliográfica](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_biblio.php) se observa una preferencia por el [sistema autor-fecha](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php).  (e) **En opinión de Gonzalo Figueroa Yánez, una persona no es capaz si, teniendo bienes en su patrimonio y pudiendo manifestar voluntad jurídica, no es apta para obligar esos bienes mediante esa manifestación de voluntad.19 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 19. FIGUEROA YÁNEZ, Gonzalo*. El patrimonio*. Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1991, p. 344.**  *(Tesis de doctorado en Derecho)*  Los ejemplos (f), (g) y (h) ilustran las notas en las que el autor hace referencias internas o externas. En el ejemplo (f) la remisión es a otra parte de la misma obra donde se trata el tema desarrollado ("véase más adelante, p. X", "ver más arriba, p. X"). En los ejemplos (g) y (h), en cambio, se remite al lector a otra obra para corroborar una afirmación ( **v.**: "ver" o "véase") o para presentar una discusión crítica ( **cfr**.: "confróntese"). Con respecto a este último uso, cabe destacar que en algunos trabajos el "confróntese" (cfr.) ha perdido su dimensión polémica y se lo utiliza como sinónimo de "véase" (v.) o "compárese", indicando una equivalencia entre la información o idea suministrada por el autor y la de la obra a la que se remite. Recomendamos el uso diferenciado de las [abreviaturas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_notas.php#sistema) o expresiones mencionadas para disponer de una amplia variedad de matices de sentido.  (f) **En otra ocasión y como veremos en estas páginas, mi trabajo de campo se realizaba en un contexto universitario. La cámara de vídeo formaba parte de mi equipo de trabajo y también del equipo de investigación sobre el cual realizaba mi estudio de campo, y fue gracias a la cámara que pude entrar a formar parte del grupo e introducirme en la investigación de las instituciones políticas.210 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 210. Ver, en esta misma obra, la parte cuarta, "Etnografía de un aprendizaje", p. 255.**  *(Tesis de doctorado en Antropología)*  (g) **Justo Sierra rechazó por absurda esa propuesta; la misión del Estado se debía limitar a facilitar la instrucción, aunque tiempo después, con la Ley 1909, se modifica esta posición para disponer que a los niños de las primarias oficiales se les proporcionara alimentos y vestidos en los casos en que, por carecer de ellos, no pudieran asistir a la escuela.175  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 175. Véase la parte que G. Navarro dedica a este debate en *Pobreza en México,* op. cit., pp. 104-105.**  *(Tesis de doctorado en Historia)*  (h) **Neumann, Gurland y Kirchheimer, como hemos señalado, sostuvieron que el nacionalsocialismo continuó el orden político y económico del capitalismo monopólico.12 Marcuse concuerda con esta tesis, pero introduce el concepto de "racionalidad técnica" o "tecnología" para caracterizar las nuevas formas de dominación impuestas por el régimen.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 12. Cfr. Adorno y Horkheimer (1947), quienes defendieron la novedad del orden creado por el nacionalsocialismo.**  *(Proyecto de Maestría en Análisis del Discurso)*  La nota de pie de página también puede usarse para incorporar fragmentos en lengua original que se encuentran traducidos en el texto, como lo muestra el ejemplo (i). El sentido contrario solo es justificable en función del área y de la finalidad de la investigación. En general, la variación de lengua en el cuerpo del texto obstruye la lectura, por lo cual es conveniente su desplazamiento a una nota de pie de página.  (i) **La Comunidad es por tanto un sujeto de carácter más bien virtual, en el sentido de no identificable con un conjunto determinado de seres, sino como un colectivo abierto en un sentido espaciotemporal y orientado al futuro, del que dependerá la determinación de lo real:**  **Lo que algo es realmente, es lo que puede finalmente llegar a conocerse en el estado ideal de información completa, de modo que la realidad depende de la decisión última de la comunidad. Así, el pensamiento es lo que es sólo en virtud de dirigirse a un pensamiento futuro que en su valor como pensamiento es idéntico a él, aunque más desarrollado.7**  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ 7. What anything really is, is what it may finally come to be known to be in the ideal state of complete information, so that reality depends on the ultimate decision of the community; so thought is what it is, only by virtue of its addressing a future thought which is in its value as thought identical with it, though more developed. (PEIRCE, C. S., 1988. p. 316.)**  *(Tesis de doctorado en Lingüística)*  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifSistema de abreviaturas en notas bibliográficas**  (1) **Art. cit.**: artículo citado. (2)**Cfr.**: confrontar o confróntese. (3) ***Ibid*.**(del latín *ibidem)*: en la misma obra. (4) ***Id.***(del latín *idem)*: en la misma obra y página. (4) ***Loc. cit*.**(del latín *locus citatus)*: lugar citado. (5) ***Op. cit.***(del latín *opus citatum*) / **Ob. cit.**: obra citada. (6) **V.**: ver o véase. | |

|  |
| --- |
|  |
| **Bibliografía y referencias bibliográficas** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es**  Una bibliografía es una lista de publicaciones que se inserta al final de un artículo, un libro, una tesis, etc., para conocimiento del lector. En el caso específico de una tesis, la bibliografía comprede todos los documentos que fueron consultados, no sólo los citados en el cuerpo del texto.  La presentación de la bibliografía varía de acuerdo con la intención del autor, la orientación de su trabajo o, incluso, las normas establecidas por la institución ante la que se presenta la tesis. La más habitual es la que ordena los datos a partir del apellido del autor y organizando estos en un orden alfabético general. También se la puede dividir en una bibliografía general y bibliografías específicas, referidas a los temas tratados o las disciplinas que orientaron la investigación. En el caso de que el objeto de investigación sea un conjunto de textos, ya sea un corpus de análisis o un corpus documental, es recomendable que estos sean listados aparte de la bibliografía. En todos los casos, la organización interna de cada sección será también alfabética y, dentro de cada autor, cronológica.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos formales**  En toda bibliografía debe quedar claro qué obras (y de qué tipo) ha manejado el autor al realizar su trabajo. Por ello, es importante ofrecer al lector el máximo de datos necesarios para localizar la obra. En el caso de que no se consulte la última edición de una obra, es recomendable indicar los datos de la última edición al final y entre paréntesis o corchetes.  En el caso de obras extranjeras, deben traducirse a la lengua en que se escribe todos los datos bibliográficos o comentarios escritos, salvo el título. Los topónimos extranjeros deben expresarse siempre con el exónimo que les corresponda en español; por ejemplo, *New York*debe escribirse *Nueva York*; *London*debe escribirse*Londres*, etc.  En el ámbito anglosajón, especialmente en publicaciones estadounidenses, podemos encontrar, luego del nombre de la ciudad, una sigla que remite al Estado en que se encuentra la ciudad; sin embargo, está costumbre solo rige para los Estados Unidos: jamás se citan provincias argentinas o francesas, por ejemplo. Por eso recomendamos no poner nunca esta aclaración, a menos que sea necesario distinguir ciudades de países diferentes; en tal caso, indicar el país.  Deben emplearse cuantas abreviaturas estén establecidas por el uso o la institución ante la que se presente el trabajo. Aquellas que sean necesarias deben ser fácilmente interpretables, preferentemente en español. En general pueden abreviarse las fechas (*1-7-2007*), las ediciones (*ed.*, *ed. anot*), los datos referentes a la autoría (*dir.*, *ed.*, *coord.*).  Como norma general, cualquier dato que se agregue y no figure en el original debe encerrarse entre corchetes al final de la entrada.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifFormato de las entradas**  Una bibliografía suele componerse en un cuerpo de letra menor del utilizado en el cuerpo de la obra en que se inserta. Con el objetivo de destacar convenientemente cada entrada, se disponen en párrafo francés (es decir, sangrando todas las líneas menos la primera).  Los datos a tener en cuenta en la conformación de una bibliografía son los siguientes:  • apellido(s) y nombre(s) del autor; • título de la obra; • número de volúmenes o tomos (si tiene más de uno) o número concreto del volumen o tomo consultado; • nombre(s) y apellido(s) del traductor, o del editor, o del prologuista, etc. (si los hay); • pie editorial; • edición (si hay más de una); • colección y número (si pertenece a alguna); • páginas (en el caso de artículos, capítulos, etc., incluidos en obras mayores).  La grafía y la puntuación de cada entrada dependen de las normas de citación elegidas. En la actualidad existen varias normas de citación bibliográfica. Las más ampliamente utilizadas provienen del ámbito angloparlante. En las Ciencias Humanas y Sociales, las más comunes son las [normas MLA](http://serviciosva.itesm.mx/cvr/formato_mla/opcion1.htm)(por Modern Language Association of America), las [normas APA](http://www.capitalemocional.com/apa.htm)(por la American Psychological Associaton ), las normas Chicago (propuestas por la Universidad de Chicago, EE.UU.) que se diferencian fundamentalmente en el orden y la marcación tipográfica de los diversos datos.  En el sitio de la Long Island Institute < <http://www.liunet.edu/cwis/cwp/library/workshop/citation.htm>>, por ejemplo, pueden encontrarse los distintos sistemas utilizados en el ámbito estadounidense (en inglés).  Respecto de la presentación tipográfica, la más común es la siguiente:  • apellido(s) del autor en versalitas; • nombre(s) del autor en redondas; • título de la obra: si es un artículo o capítulo, entre comillas; si es un libro, en *cursiva*; • los demás datos en redondas.  Respecto del orden de los datos, en el ámbito académico es ya bastante común utilizar el sistema autor-fecha en las referencias bibliográficas en el cuerpo principal del texto, por lo que se aconseja organizar los datos de la entrada bibliográfica de manera que al revisarla, rápidamente se encuentre la obra referenciada, es decir, con el año pospuesto al nombre del autor.  Como se puede ver, existen diversos criterios para la organización de una bibliografía, ya sea su organización general como el orden de los datos o las grafías adoptadas. Lo importante es utilizar un criterio unificado.  Veamos a continuación dos ejemplos de entradas bibliográficas, uno para un libro y el otro para un artículo de una revista.  **Libro** Según MLA Clark, Kenneth. What is a Masterpiece? London: Thames, 1979.  Según APA Clark, K. (1979). *What is a Masterpiece?*London: Thames.  **Artículo** Según MLA Spear, Karen. "Building Cognitive Skills in Basic Writers." Teaching       English in the Two Year College 9 (1983): 91 98.  Según APA        Spear, K. (1983). Building Cognitive Skills in Basic Writers.  *Teaching English in the Two Year College , 9,*91-98.  Como se puede ver en los ejemplos anteriores, las diferencias fundamentales entre estos sistemas están en la sangría utilizada, en las marcas tipográficas y en la ubicación del año. Nótese también que en ambos ejemplos de libro el nombre de la ciudad está en inglés, error cometido por muchos autores al citar los datos tal cual aparecen en el libro.  Para facilitar la búsqueda rápida en la bibliografía de un documento citado en el cuerpo del texto, cuando se utiliza el formato autor-fecha, aconsejamos utilizar la sangría francesa (modelo de MLA) y el año inmediatamente después del autor (modelo APA). Por otra parte, también creemos recomendable usar la marcación tipográfica de títulos más ampliamente utilizada en nuestro ámbito: entrecomillado para los artículos y capítulos (al modo de MLA) y bastardilla para los libros y las publicaciones periódicas (al modo de APA). Y recordamos: el nombre de la ciudad debe ir en español siempre. En tal sentido, proponemos aquí un sistema mixto, adoptado en varias editoriales, revistas académicas e instituciones universitarias del ámbito argentino. Ejemplos:  **Libro de un solo autor**  Croce, Marcela (2005): *David Viñas. Crítica de la razón polémica. Un intelectual argentino heterodoxo entre Contorno y Dios*, Buenos Aires, Suricata.  **Libro de dos autores** En estos casos, el segundo autor se escribe sin invertir los datos: nombre y apellido.  Stefanoni, Pablo y Hervé Do Alto (2006): *La revolución de Evo Morales. De la coca al palacio*, Buenos Aires, Capital Intelectual (col. Claves para todos).  **Libro de tres o más autores**  Ford, Aníbal; Jorge B. Rivera y Eduardo Romano (1985): *Medios de comunicación y cultura popular*, Buenos Aires, Legasa.  Si la obra tiene más de tres autores, luego del primer nombre se debe indicar "y otros" o " *et al.*" (abreviatura latina de *et alii*). Esta indicación se debe trasladar a la referencia bibliográfica en el cuerpo del texto.  **Libro con uno o más editores o coordinadores**  Žižek, Slavoj (comp.) (1994): *Mapping Ideology*, Londres, Verso.  Bein, Roberto y Joachim Born (eds.) (2001): *Políticas lingüísticas. Norma e identidad*, Buenos Aires, UBA.  **Libro traducido** Dos opciones posibles: a) primero el año de la edición efectivamente consultada y luego del título, entre corchetes, el año de la primera edición (esta opción es recomendable para la referencia de bibliografía teórica); b) primero el año de la primera edición y al final de la referencia el año de la edición efectivamente consultada (esta opción es recomendable para referir obras que conforman un corpus de análisis o cuya correcta ubicación temporal es fundamental para la argumentación que se esté desarrollando).  Žižek,Slavoj (2005): *El sublime objeto de la ideología*[1989], trad. Isabel Vericat Núñez, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.  Žižek, Slavoj (1989): *El sublime objeto de la ideología*, trad. Isabel Vericat Núñez, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2005.  **Libro clásico reeditado**  Dos opciones posibles: a) primero el año de la primera edición y al final de la referencia el año de la edición efectivamente consultada; b) primero el año de la primera edición entre corchetes y luego el de la edición efectivamente consultada (esta opción tiene la ventaja de recordar siempre al lector la fecha original de la obra a la vez que indica las páginas de la edición consultada en las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto).  Alemán, Mateo (1599): *Guzmán de Alfarache*, ed., intr., notas y apéndices Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1983.  Alemán, Mateo ([1599] 1983): *Guzmán de Alfarache*, ed., intr., notas y apéndices Francisco Rico, Barcelona, Planeta.  **Libro de autor institucional**  Secretaría de Cultura de la Nación (2007): *Cultura ciudadana y diversidad. Mujeres dirigentes indígenas. Relatos e historias de vida*, Buenos Aires.  **Libro incluido en *Obras completas***  Cervantes Saavedra, Miguel de (1605): *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, en *Obras completas*, t. II, México, Aguilar, 1991.  **Obra en varios volúmenes**  Viñas, David (1995): *Literatura argentina y política*, 2 vols., Buenos Aires, Sudamericana.  **Capítulo de libro**  Viñas, David (1995): "Mármol y los dos ojos del romanticismo", en *Literatura argentina y política*, t. I, *De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Buenos Aires, Sudamericana.  **Artículo incluido en una compilación**  Althusser, Louis (1970): "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", trad. José Sazbón, en Slavoj Ž i ž ek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.  **Artículo en revista**  Di Stefano, Mariana; María Cecilia Pereira y Mabel Pipkin (2006): "La producción de secuencias didácticas de lectura y escritura para áreas disciplinares diversas. Problemas frecuentes", *Signo & Seña*, nº 16, diciembre, pp. 119-135.  **Artículo en diario**  Verbitsky, Horacio (2008): "Piso y techo", *Página/12*, Buenos Aires, 18 de mayo, pp. 4-5.  **Tesis doctoral**  Gonzáles Couto, José (2006): *Creencias y prácticas culturales: co-construcción y ontogénesis de valores sociales*, tesis doctoral, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.  **Ponencia en un congreso**  Kaufman, Marie (2004): "La reescritura como recurso fundamental del discurso martiano: *Madre América, Dos patrias, Nuestra América*", ponencia presentada en el Congreso Internacional "Políticas Culturales e Integración Regional", Buenos Aires, 30 de marzo al 2 de abril.  **Ponencia publicada en las *Actas*de un congreso**  Di Tullio, Ángela (1999): "El nacionalismo lingüístico en la revista *Nosotros*", ponencia, en *Actas del Congreso Internacional "Políticas Lingüísticas para América Latina"*, Buenos Aires, 26 al 29 de noviembre de 1997, pp. 219-229.  **Documento electrónico** Las formas de citar documentos electrónicos son variadas y están sujetas a cambios constantes dada la dinámica evolución de Internet. En muchos casos, las revistas electrónicas incluyen algún vínculo a "cómo citar" el artículo, que seguramente haya que adaptar al formato que se haya elegido para la bibliografía. Por otra parte, como la ubicación exacta de un documento puede variar a causa de las constantes actualizaciones y reorganizaciones de los servidores, es conveniente indicar la fecha de la última visita del sitio.  Arnoux, Elvira; Sylvia Nogueira y Adriana Silvestri (2006): "Comprensión macroestructural y reformulación resuntiva de textos teóricos en estudiantes de institutos de formación de docentes primarios", *Signos*, vol. 39, nº 60, pp. 9-30. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0718-09342006000100001&lng=es&nrm=iso> [visitado el 18 de mayo de 2008].    **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAbreviaturas útiles**  Cuando los materiales que se incluyen en las referencias bibliográficas carecen de algún dato, es importante consignarlo. A continuación se listan algunas abreviaturas útiles.  **s.a.**: sin año de edición (para libros) **s.f.**: sin fecha de edición (para publicaciones periódicas) **s.l.**: sin lugar de edición **s.e.**: sin editor **s.l.a.**: sin lugar ni año **s.l.f.**: sin lugar ni fecha **s.l.e.**: sin lugar ni editor **s.d.**: sin datos (es decir, sin lugar ni año o fecha ni editor)    En los casos en que corresponda, estas abreviaturas se consignarán también en la cita bibliográfica en el cuerpo del texto; por ejemplo: (Ramos, s.a.)  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifCasos especiales**  Existe la posibilidad de que se tenga acceso a material no publicado. En esos casos es importante indicar si el material se está elaborando para una posterior publicación (en preparación), si ya está en proceso de edición en una editorial (en prensa) o si es un material que por el momento no se va a publicar o que ha tenido una circulación restringida, en forma mecanografiada o digital (mimeo). En este último caso, si es conocido, se debe indicar el año de elaboración.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifOrganización de la bibliografía**  Como ya se dijo, las entradas de la bibliografía deben estar ordenadas alfabéticamente. Luego, cuando debemos ordenar varias obras de un mismo autor, lo haremos cronológicamente. Si, además, tenemos varias obras del mismo año, agregaremos junto al año una letra minúscula para su mejor identificación. Por otra parte, para evitar la repetición del nombre de un autor con varias obras referidas, colocaremos en su lugar un guion largo (—).  En las tesis es posible, si se lo considera necesario, hacer una clasificación interna de la bibliografía, agrupando, bajo diversos subtítulos, las obras correspondientes a los distintos aspectos contemplados en la tesis. En este sentido, se deberá discriminar la bibliografía general de la específica, así como del corpus de análisis y del corpus documental.  A continuación se puede ver un ejemplo reducido de bibliografía que muestra las diversas situaciones. En este caso se pusieron sólo las iniciales de los autores de acuerdo con las normas de publicación de la revista en la que se publicó el artículo correspondiente.  Heine, B., U. Claudi y F. Hünnemeyer (1991): *Grammaticalization: A Conceptual Framework*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press.  Hellemeyer, M. (2000): *De Bolivia a Buenos Aires: el tiempo y el espacio en los procesos identitario*, tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, mimeo.  Hil , J. H. (1989): "The social functions of relativization in obsolescent and non-obsolescent languages", en N. C. Dorian (ed.),*Investigating obsolescence; Studies in language contraction and death,*Cambridge, Cambridge UP, pp. 140-164.  Hill, J. y K. Hill (1999): *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*[1986]*,*México, CIESAS.  Ifantidou - Trouki, E. (1993): "Sentential adverbs and relevance", *Lingua*, 90, pp. 60-90.  Klee, C. (1991): "Spanish in contact with Quechua: Linguistic norms in the Andes", ponencia presentada en el XII Symposium on Spanish and Portuguese Bilingualism, Florida International University .  Messineo, C. (2003): *Lengua toba (guaycurú). Aspectos gramaticales y discursivos,*LINCOM EUROPA Academic Publisher (LINCOM Studies in Native American Linguistics, 48).  Ocampo, F. (1995): "The word order of two-constituent constructions in spoken Spanish", en P. Downing y M. Nonan (eds.), *Word order in Discourse,*Amsterdam y Filadelfia, John Benjamins., pp. 429-451.  — (2001): "Word order variation in constructions with a verb and two adverbs in spoken Spanish", en R. Bo-Bennema, B. de Jonge, B. Kampers-Manhe y A. Molendijk (eds.), *Adverbial Modification*, Amsterdam, Rodopi, pp. 13-29.  — (2005a): "Variación en el orden de palabras: construcciones con un verbo intransitivo, un sujeto y un adverbio", en A. Martínez (ed.), *Signo & Seña*, nº 13, *Variación*(coord. A. Martínez), pp. 255-270.  — (2005b): "Word order variation in spoken Spanish in constructions with a verb, a direct object, and an adverb. The interaction of syntactic, cognitive, pragmatic, and prosodic features", en R. Kirsner, E. Contini-Morava y B. Rodríguez-Bachiller (eds.), *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis,*Amsterdam y Filadelfia, John Benjamins, pp. 341-360. | |

|  |
| --- |
| **Normas editoriales** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué son**  (1) Las instituciones académicas han desarrollado normas acerca del formato gráfico que deben tener los textos. Se trata de convenciones tendientes a una uniformidad que agilice la lectura. En las instituciones que establecen esta normativa, su carácter obligatorio hace necesario tenerlas en cuenta al presentar un trabajo para su evaluación y/o publicación.  (2) Las normas editoriales de uso más extendido en el campo académico internacional son las de la [American Psychological Association](http://apastyle.apa.org/)(APA), la [Modern Language Association](http://www.mla.org/style)(MLA) y el [Chicago Manual of Style](http://www.chicagomanualofstyle.org/)(CMS). Aún en publicaciones en castellano es habitual encontrar referencias a alguno de estos sistemas como norma.  (3) Estos tres sistemas regulan diversos aspectos que incluyen la extensión del trabajo, su estructura, el tipo de subtítulos a emplear, el tipo de párrafo, las estructuras oracionales, las citas, las referencias bibliográficas, etc. En general, las revistas especializadas en castellano sólo refieren a alguno de estos sistemas para indicar cómo elaborar las referencias bibliográficas y no suelen detenerse en el resto de sus componentes.  (4) También las instituciones de posgrado tienden a adoptar, cada vez en mayor medida, normas que regulen la escritura de las tesis. En ese sentido, pueden desarrollar un sistema de convenciones propio, o remitir a alguno existente o, por último, presentar una versión propia de sistemas ya existentes. En cualquier caso, el autor deberá ajustarse a esta normativa si la hubiere y, en caso contrario, deberá sostener una escritura consistente a lo largo de todo el texto.  5) Aunque pueda parecer paradójico, el establecimiento de estos sistemas convencionales no ha unificado los criterios estilísticos y estructurales de escritura, sino que ha dado lugar a una proliferación de normativas que varían según la institución de la que se trate. Por este motivo, es recomendable que el autor consulte, antes de enviar un trabajo a una revista o un posgrado, si hay alguna regulación. En el caso de las publicaciones periódicas, es habitual que se incluya un instructivo para los autores acerca de la presentación del manuscrito.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifAspectos tipográficos**  (1) Las normas editoriales suelen incluir regulaciones acerca de los aspectos tipográficos del texto: fuente y tamaño en el cuerpo del texto, notas, título, nombre del autor, etc.  (2) Más allá de estas normas generales, suele quedar un vacío en torno al empleo de *bastardillas*o *cursivas*, **negritas**y subrayados en el texto. Daremos ahora algunas sugerencias generales al respecto.  (3) El subrayado pertenece al universo técnico de la mecanografía, el cual poseía menos recursos tipográficos para destacar elementos en el texto. Aunque algunas normas (como las de MLA) siguen recomendando su uso tanto en las [referencias bibliográficas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_biblio.php) como en el cuerpo del texto, prácticamente se ha dejado de emplear y en muchos sistemas se encuentra expresamente prohibido.  (4) Las negritas se reservan, en las normas editoriales más difundidas, para títulos y subtítulos exclusivamente. No obstante, como veremos más adelante, pueden emplearse en el cuerpo del texto en combinación con otros recursos tipográficos.  (5) Las cursivas, por último, son recomendadas para realizar destacados en el cuerpo del texto. En este sentido, señalaremos los empleos más habituales.  A. Introducción de conceptos. Al nombrar un concepto por primera vez, es conveniente destacarlo en cursiva para señalar su importancia y su novedad en el texto. Luego, ya no es necesario hacerlo nuevamente:  **Para este autor, los lazos sociales son clasificados como *fuertes*o *débiles*, siendo los primeros aquellos en los que los individuos invierten una mayor cantidad de tiempo, intensidad emocional e intercambios; los segundos, en cambio, son aquellos en los que efectivamente existe un vínculo con otro individuo, pero éste no representa una inversión de tal naturaleza. De este modo, los miembros de una familia establecen entre sí lazos fuertes, mientras que dos personas que simplemente se conocen, sin compartir grupos o instituciones en común fuera de su propia relación, establecen vínculos débiles.**  B. Palabras en otro idioma. Las palabras o frases en otra lengua deben ir en cursivas toda vez que se las utilice. Esto incluye las abreviaturas y convenciones de origen latino como *op. cit.*o *et al.*Esta norma no incluye, sin embargo, citas tomadas de otro idioma, en cuyo caso rigen las normas al uso para citas.  ***Takiy*/ cantar: trenzar vínculos con la voz, regar la tierra y construir la memoria**  ***Jaku kutipusun*/ *ripusun wasinchiman*: la invitación / la visita**  **En situaciones que ponen en riesgo los fundamentos discursivos de su identidad, los actores pueden recurrir a cierto *savoir faire*adquirido en su experiencia en el campo.**  C. Destacados en citas. Hay veces en que, al citar un texto ajeno, el autor quiere destacar sólo una parte del mismo. En esos casos, se emplean las cursivas dentro del fragmento citado, aclarando junto a la referencia que el destacado pertenece al autor.  **En este sentido, explícitamente se hace una distinción entre la historia reciente como objeto de estudio que compete a múltiples campos de investigación [...] y *la historia reciente como un campo de estudios específicamente historiográfico, que interpela nociones y convoca debates que son propios de esa disciplina*(Franco y Levin, 2007: 18, el destacado me pertenece).**  D. Frases o palabras propias. Dentro del texto, es posible que el autor quiera otorgar mayor importancia a alguna palabra o frase que expone resultados, observaciones o conceptos propios que considera relevantes. En estos casos, las cursivas permiten cumplir con esa función.  **En esta tesis ofrecemos un estudio de los orígenes del positivismo en teoría de la demanda, en el que tratamos de presentarlo como una metodología *efectivamente ejercitada*por economistas tales como V. Pareto, H. L. Moore o H. Schultz, y no como una *instancia filosófica externa*desde la cual analizar su obra.**  (6) Además de estos casos, existen algunos empleos combinados de estos recursos tipográficos que pueden surgir en el proceso de escritura.  A. Destacados en citas que ya poseen cursivas. Si el texto a citar ya posee un destacado, pero el autor quiere señalar otro pasaje o una parte del mismo, puede emplear negritas, distinguiendo siempre qué recursos se encuentran en el original y cuáles son del autor.  Retomamos, al respecto, la definición de M. de Certeau: Llamo *estrategia*al cálculo (**o a la manipulación**) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable (De Certeau, 1990: 43; cursivas en el original, las negritas me pertenecen)  B. Convenciones adoptadas. Muchas veces, dependiendo del tipo de tesis que se escriba, el autor puede requerir de un sistema de convenciones tipográficas que sirvan para cumplir sus propósitos analíticos. En ese sentido, antes de establecer uno propio debería consultar las convenciones al uso en la disciplina para participar del mismo lenguaje de la comunidad académica. Tal es el caso, por ejemplo, de la investigación en crítica genética, de donde tomamos la siguiente muestra:  Convenciones: - Tachado: supresiones.            Inesperadamente, Quiroga se puso en pie ~~arguyendo impasible~~. - Negrita sobre la línea a continuación del tachado: sustitución al correr de la pluma. Entonces un ~~terrible~~ **horrible** terror desvencijó la audacia del ganador. - Cursiva: adición de otra mano. La maldición no parecía haber cesado *todavía*.  (7) Como ya se ha señalado al tratar otros temas, los aspectos tipográficos deberán responder a las normas fijadas en la Institución educativa, revista o editorial a la que se enviará el texto. En caso de que no las hubiere, es importante mantener un empleo coherente a lo largo de la escritura que no se preste a confusiones. | |

|  |
| --- |
| **Citas** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es una cita**  Citar es reproducir palabras de otro en el propio discurso. Este procedimiento es básico en la escritura académica, en la que, en distintas formas y por diversos motivos, debemos hacer referencia al trabajo de otros autores. Por medio de la cita, el escritor reproduce intencionalmente el discurso de otro autor, estableciendo así un nexo entre los dos textos: el que se escribe (texto citante) y uno anterior (texto citado). Al incorporar palabras ajenas a nuestro discurso tenemos que tener en cuenta que las estamos incluyendo en un nuevo contexto, diferente del que provenían.  La cita puede reproducir el discurso original de diversas maneras: puede ser total o parcial, fiel o aproximada. El modo de inclusión del texto citado dependerá exclusivamente de cuál sea nuestro propósito. Pero, en todos los casos, es importante que separemos la cita del resto del texto, estableciendo esta distancia ya sea a través de marcas tipográficas (comillas, dos puntos, cursiva, etc.) o bien identificando el origen del discurso reproducido. En nuestra lengua disponemos para ello de expresiones introductorias de cita, como "Según X", "Como dice X", "De acuerdo con X".  En la escritura académica siempre debemos precisar las fuentes de las que proceden los datos o las expresiones utilizadas. No señalar estas fuentes es faltar a la ética científica e incluso incurrir en plagio, esto es, copiar palabras ajenas, descubrimientos científicos, creaciones artísticas, investigaciones de otros autores sin mencionar el origen o presentándolos como si fueran propios.  Existen distintos modos de citar a otros autores y, por tal motivo, las pautas de citación pueden presentar diferencias de forma. El modo que aquí proponemos es uno entre varios. Si se trata de artículos para revistas o capítulos de libros, los editores suelen explicitar las pautas de citación. En todos los casos, una vez establecido un criterio, este debe seguirse a lo largo de todo el trabajo.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifTipos de citas**  Distintos tipos de citas que comúnmente se emplean en los textos académicos: citas textuales, citas de reformulación y citas mixtas.  **CITAS TEXTUALES**  Reproducen las palabras de otro autor respetando el principio de literalidad. Las palabras citadas son, entonces, extraídas literalmente de otro texto por lo que deben seguir al detalle el original. Se puede citar tanto un fragmento como una única palabra.  **I. Citar un fragmento**  En estos casos la ubicación de la cita depende de la longitud del texto citado.  (a) Citas cortas (de hasta tres líneas o menores de 40 palabras, aproximadamente)  Estas citas se integran al propio texto y se señalan entre comillas. Ejemplos:  **La planificación lingüística es, entonces, "una actividad cuyo fin es el mejoramiento y la creación de lenguas" (Tauli, 1964: 608).**  **Se ha señalado que existe una relación entre las diversas comunidades científicas y las propiedades epistemológicas de las formas del saber. En este sentido, las actitudes, actividades y estilos cognitivos de dichas comunidades "están estrechamente ligados a la características y estructuras de los campos de conocimiento" (Becher, 2001: 38-39).**  En los ejemplos, vemos que para señalar la fuente de donde provienen las citas los escritores indican entre paréntesis el nombre del autor, el año y la o las páginas.  Si la cita se encuentra dentro de una oración en la cual ya se ha indicado el apellido del autor, solamente es necesario colocar el año de publicación del material citado y la o las páginas. Veamos un ejemplo:  **Foucault afirma que el suplicio descansa en "un arte cuantitativo del sufrimiento" (2002: 40); es decir, es una técnica que tiene como objeto producir cierta cantidad de sufrimiento que se puede comparar y jerarquizar.**  Un error frecuente es omitir el año de publicación o también indicar la cita no solo con comillas sino también con cursivas o negritas. En este último caso, la doble marca es redundante. Ejemplo de redundancia:  **\* Para ese entonces los pedagogos positivistas argentinos solo podían, al decir de Puiggrós, "*dialogar con el costado biologicista de Freud pero debían rechazar una noción como la de inconsciente*" (151).**  Lo conveniente es:  **Para ese entonces los pedagogos positivistas argentinos solo podían, al decir de Puiggrós, "dialogar con el costado biologicista de Freud pero debían rechazar una noción como la de inconsciente" (1990: 151).**  (b) Citas largas (de más de tres líneas o mayores a 40 palabras)  Se escriben en párrafo aparte, dejando un espacio entre el texto citado y el citante. En estos casos no se emplean comillas, puesto que la diferencia con el texto propio está suficientemente marcada por la disminución en un punto del tamaño de la letra y por la sangría, similar a aquella con la que se inicia párrafo. En algunos casos se opta por dejar una sangría también en el margen derecho y disminuir el interlineado. Ejemplo:  **Para algunos autores, la máquina que se describe en este texto representa la máquina burocrática del estado.**  **En el caso de *En la colonia penitenciaria*, [Kafka] lleva a sus últimas consecuencias la idea de la burocracia como aparato, convertido ahora en una máquina de exterminio, maquinaria de castigo en la que acaba muriendo el oficial-burócrata. (González García, 1989: 213)**  En este ejemplo vemos también que el autor repone entre corchetes información faltante. Los corchetes son utilizados dentro de las citas para realizar notas, aclaraciones o comentarios; son una manera de intervención del autor en el texto citado.  El autor también puede llamar intencionalmente la atención del lector sobre determinadas palabras de una cita, ya sea empleando cursivas o subrayando el segmento a destacar. En cualquiera de los casos, es necesario aclarar que dicho resaltado pertenece a quien escribe el texto. Ejemplo:  **¿Cuál es entonces la especificidad del discurso como objeto de estudio? Para Foucault no se trata de estudiar la referencialidad de los discursos, ni evocar el nivel formal de la lengua en tanto sistema de signos. Dicho en sus palabras:**  **Tarea que consiste en no tratar —en dejar de tratar— los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o representaciones) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (1970: 81, el subrayado es mío).**  Ya hemos mencionado que en las citas textuales el escritor debe respetar el texto original. Por este motivo, no solo debe seguirse la división en párrafos, sino que también deben incluirse erratas, grafías caprichosas o palabras desconocidas. En estos casos, cuando se cita algo que parece incomprensible o es un error del original se le puede añadir [*sic*] para dejar a salvo la responsabilidad del escritor.  Si la cita es demasiado extensa, no es necesario incorporarla en su totalidad, ya que se puede recortar parte de la misma. Esta omisión es indicada con tres puntos suspensivos enmarcados entre corchetes o entre paréntesis.  **El cuerpo es escrito y es hablado por estos significantes que lo nombran y lo marcan a partir de la palabra portadora del deseo. Esta palabra inscribe sobre la carne un mensaje que puede ser leído.**  **Me has grabado tu nombre en los hombros, me has distinguido con tu marca. Las yemas de tus dedos se han convertido en bloques de imprenta, estás componiendo un mensaje sobre mi piel que le da sentido a mi cuerpo. [...] Escrito en el cuerpo hay un código secreto. (Winterson, 1994: 107).**  Por último, queremos señalar que cuando se utiliza una cita en otro idioma es conveniente traducirla y reproducir en nota de pie de página el texto original, aclarando que la traducción es del autor del trabajo.  **II. Citar una palabra**  En los textos académicos no solo se citan párrafos o frases de otra obra, También se puede citar solo una palabra. Ejemplo:  **Mientras que antiguamente el valor, inclusive artístico, estaba puesto en la máquina y en su trabajo —se habla de "obra" (Kafka, 2001: 204), "arte" (Kafka, 2001: 212), "ornamentos" (Kafka, 2001: 212) —, ahora la retórica, considerada en términos platónicos como el arte de persuadir y, por lo tanto, de desvirtuar la verdad, es aquello que ha logrado una mayor relevancia.**  **CITAS DE REFORMULACIÓN**  En este tipo de citas el texto citado se presenta adaptado a la nueva situación de comunicación. El autor *reformula*y crea un nuevo texto, priorizando el contenido del original, sin atender -al menos de manera explícita- al modo en que las palabras citadas fueron enunciadas anteriormente. Estas citas pueden aparecer con un verbo que las introduce o sin él. Veamos ambos casos.  **(1) Con verbo introductorio**  En estas citas, el autor emplea un verbo de comunicación; estos verbos son fundamentales para definir su posición frente a la citas. Hay dos tipos de verbos de comunicación: los neutros *(decir*, *expresar*, *declarar*) y los que dejan presuponer desacuerdo (*contestar*, *replicar*, *objetar*). De este modo, los verbos introductorios pueden reflejar un cierto compromiso del escritor respecto del texto reproducido. Los llamados *verbos neutros* son los más frecuentes. La lengua provee de un repertorio amplio; además de los citados arriba, tenemos *afirmar, apuntar, aseverar*, *considerar, destacar, formular, sostener*. Esto puede ser aprovechado con fines de precisión y de variedad léxica, evitando así la repetición del verbo-tipo *decir*.  En todos los casos de cita con verbo introductorio mencionados, no es necesario señalar las páginas.  **En la *Lección Inaugural*en el College de France, pronunciada el 2 de diciembre de 1970, Foucault (1970) afirma que detrás de tanta logofilia y tanta veneración por los discursos en nuestra civilización, en realidad se esconde un profundo temor.**  **(2) Sin verbo introductorio**  **• Citas de referencia general**  Esta forma de citado se utiliza para señalar los trabajos realizados por otros autores, comentar sobre sus aportes, o remitir al lector a fuentes complementarias, entre otros propósitos. Veamos distintas maneras posibles de emplear este tipo de citas:  **Marc Angenot (1989) ha presentado una serie de conceptualizaciones en torno al discurso social.**  **En todo caso, se trata de incorporar como horizonte de análisis la noción de que la imposición disciplinaria no incide sino como resultado de un ensamblaje de contradicciones parciales y una tensión relativamente estable entre fuerzas centrífugas y centrípetas (Angenot, 1989).**  **En 1975, la antropóloga Gayle Rubin analizó las limitaciones del concepto de patriarcado por referir a un modo específico de dominación masculina, basado en el modelo original del pastor nómade del Antiguo Testamento.**  En todos los casos se debe indicar el autor o los autores y el año de publicación.  Con mucha frecuencia resulta conveniente incluir varios trabajos dentro de un mismo paréntesis en apoyo a un comentario o afirmación. Estos trabajos pueden ser de un mismo autor o de diferentes. Aquí tenemos un ejemplo:  **Independientemente de que se reconozcan o no como deconstruccionistas existe acuerdo entre varias teóricas feministas (Alcoff, 1989; Braidotti, 2000; Butler, 1990a, 1990b; de Lauretis, 1987, 1992; Fraser, 1997; Scott, 1988) en que el verdadero desafío para los feminismos contemporáneos consiste en obtener lecciones políticas del estimulante tembladeral teórico.**  En el ejemplo anterior observamos que los autores se mencionan en orden alfabético (y no cronológico), tal como aparecen en [Bibliografía y referencias bibliográficas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_biblio.php) . Las referencias se separan con punto y coma. Los trabajos de un mismo autor se citan entre comas, ahora siguiendo el orden cronológico de publicación (en el ejemplo aparece "de Lauretis, 1987, 1992"). En el caso de que varios trabajos tengan el mismo año de publicación, se identifican con las letras a, b, c y así sucesivamente. Estas letras deben corresponder a las asignadas en las [Referencias bibliográficas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_biblio.php) , respetando el orden alfabético de los títulos (en nuestro ejemplo aparece "Butler, 1990a, 1990b").  Dentro de estas citas, podemos encontrar también las citas de expansión, que se usan con el propósito de indicar a los lectores que existe información adicional que puede ser consultada para ampliar un tema. Estas citas suelen estar acompañadas por las expresiones *véase*o *véase también*. Esta instrucción puede incorporarse al texto o a las notas, según preferencia.  **• Cita paráfrasis**  Consisten en la interpretación de ideas o conceptos emitidos por un autor. Una paráfrasis es una formulación personal de las ideas expresadas por otro autor, utilizando palabras y estilo propios, para explicarlas o para interpretarlas. Es una manera diferente de decir lo mismo que está en el texto, permitiendo la inserción del material citado de un modo más fluido. Como en los casos anteriores, en estas citas se debe indicar la fuente señalando el apellido del autor(es), año y página(s). Veamos un ejemplo:  **Los modos de conocimiento se refieren a las diferentes formas de adquirir el saber. Chafe (1986: 263) toma en cuenta cuatro modos principales: la creencia, la inducción, la información de oídas y la deducción. Cada uno de estos modos de conocer tiene a su vez una fuente de conocimiento que puede subir o bajar en la escala de confiabilidad.**  **• Citas resumen**  Son las que se utilizan para sintetizar o reducir textos de gran amplitud, con palabras propias. Un resumen es la expresión del material original, en forma condensada. Se distingue de la paráfrasis en tanto que implica un esfuerzo especial de selección y síntesis de las ideas principales, dejando a un lado la información de soporte o complementaria, los detalles y los ejemplos. En estas citas, se indica el apellido del autor(es) y el año (la página, si se cree necesario).  **Es en *El orden del discurso*donde Foucault (2005) reflexiona sobre la manera en que los discursos de una sociedad son controlados, seleccionados y distribuidos. En efecto, la producción del discurso no es ni aleatoria ni casual, sino que, por el contrario, se encuentra sometida y regulada a través de cierto número de procedimientos que limitan su despliegue.**  La paráfrasis y el resumen son preferibles a la cita directa cuando se quiere explicar o interpretar conceptos o términos, traducir textos difíciles en términos más sencillos, abstraer de los hechos o concretar ideas del autor. También cuando se quiere presentar una visión de conjunto acerca de una situación, enfoques, conceptos o resultados de trabajos previos.  A través de la paráfrasis y el resumen se demuestra la comprensión e interpretación personal de la bibliografía sobre el tema y las habilidades para integrar las fuentes en el pensamiento propio. En la redacción debe quedar claro dónde empieza y termina el material de otros autores que se parafrasea o se resume.  **CITAS MIXTAS**  Se emplean cuando se agregan o anteponen a una síntesis, comentario o resumen las palabras textuales del autor, como complemento o evidencia. Ejemplo:  **Foucault afirma que el cuerpo participa en la mecánica del poder, en el punto en el que el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos, "alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes, sus discursos, su vida cotidiana" (Foucault, 1992: 97).**  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifFunciones de las citas**  Como ya hemos señalado, las citas son empleadas para incorporar de manera intencional la palabra de otro(s) autor(es) en nuestro propio texto. En todos los casos, deben ser pertinentes y deben presentarse integradas a nuestro trabajo. Dentro de la literatura académica, las citas persiguen diversos propósitos, tales como ser citas de autoridad, presentar ideas, resultados y datos que refuercen los argumentos propios, refutar trabajos anteriores, relacionar estudios y desarrollos previos a la investigación realizada, servir de ilustración o dar ejemplos de otros puntos de vista, profundizar o ampliar el alcance de lo expuesto, aportar un marco teórico o significado conceptual a las ideas propias, ofrecer al lector la información necesaria para que pueda localizar las fuentes consultadas. En lo que sigue desarrollaremos brevemente algunas de estas funciones.  **• Cita de autoridad**  Esta cita tiene como condición el poder ser reconocida por gran parte de los miembros de una misma comunidad científica o ser de conocimiento general, por eso no se suele nombrar la fuente. En el siguiente ejemplo, el escritor omite que la cita con la que comienza su trabajo es una referencia bíblica:  **"En el principio era el verbo": la historia de lo que llamaré hombre positivo es la secuencia de argumentaciones tendientes a impugnar la certeza de este oráculo.**  La misma función cumple "conócete a ti mismo", abajo, dentro de una cita prueba.  **• Cita prueba**  Esta cita es muy común en la literatura académica porque contribuye a refutar o defender una argumentación presentada en el trabajo propio. En estos casos, a diferencia del anterior, la fuente de origen debe necesariamente ser explicitada. Ejemplo:  **Como apoyatura argumentativa de mi lectura, considérese el siguiente fragmento de Gramsci, en el que se esboza la propuesta de una "genealogía de nosotros mismo":**  **El comienzo de la elaboración crítica es la conciencia de lo que realmente se es, o sea, un "conócete a ti mismo" como producto del proceso histórico desarrollado hasta ahora, el cual ha dejado en ti mismo una infinidad de huellas recibidas sin beneficio de inventario. Hay que empezar por hacer ese inventario (1971: 365).**  •**Cita de antecedentes**  Esta función de las citas aparece comúnmente en el "estado de la cuestión" de un trabajo. En estos casos se suelen emplear citas de reformulación, en particular citas de referencia o citas resumen. Aquí tenemos un ejemplo:  **En lo que se refiere al análisis de textos no literarios con perspectiva de género habría que comenzar destacando el estudio propio del ámbito disciplinar de la sociología de la cultura de Catalina Wainerman y R. Back de Raijman (1984). Por su parte, la socióloga Silvia Chejter (1990) analizó la representación de la violación en el discurso jurídico en sentencias y testimonios desde una perspectiva que se reconoce explícitamente feminista.**  • **Cita de ilustración**  Esta función de la cita también es frecuente en la escritura académica. A partir de una cita el escritor ejemplifica o clarifica lo que se encuentra desarrollando. Veamos el siguiente ejemplo:  **La descripción de los personajes apunta a la fragmentación de su cuerpo. En el relato, pierden su individualidad para convertirse en objetos que pueden ser intercambiados. Este recurso puede relacionarse con la lógica del consumo y de la producción en masa, bases del desarrollo industrial.**  **Todas esas joyas iban escoltadas por amplios trajes grises y elegantes corbatas moteadas. Las corbatas se agitaron nerviosamente cuando Louise pasó a su lado y se encogieron un poquitito. Las joyas lanzaron su propio centelleo de aviso a la garganta desnuda de Louise. (Winterson, 1994: 39)**  • **Cita de explicación de términos**  La cita puede ser empleada para definir o desarrollar algún concepto con el que se está trabajando. Como un mismo término puede ser definido de diferentes maneras por distintas teorías, a partir de una cita el autor especifica la posición a la que él adhiere.  **El "flagelo de la droga" es un sintagma que ha recorrido diversos discursos en los últimos tiempos. Desde la lingüística, dicho sintagma constituye un ideologema. Según Marc Angenot, un ideologema es una "máxima subyacente al desarrollo argumentativo de un enunciado" (Amossy, 2001: 70) que toma cuerpo en fórmulas cristalizadas y cercanas al estereotipo. Es un lugar común que presupone cierta ideología del discurso social.**  •**Cita epígrafe**  El [epígrafe](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_epigrafe.php), una forma especial de cita, es tratada en sección aparte. | |

|  |
| --- |
| **Epígrafe** |
| |  | | --- | | http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es  El epígrafe consiste en uno o más textos, generalmente breves, situados entre el título y el comienzo del texto. Los epígrafes pueden hacer referencia a la totalidad del texto (epígrafe de texto) o al capítulo o parte que encabezan (epígrafe de capítulo). En tanto reproducen palabras de diversas fuentes, los epígrafes son un tipo especial de cita. El modo como el epígrafe refiere al texto al que precede es variable (véase Características generales). Incluir o no epígrafes depende del gusto y criterio del autor.  http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifNormas gráficas  El epígrafe va en la misma fuente que el texto, en un cuerpo menor; también suelen usarse cursivas, aunque sólo en el texto y no en la referencia al autor y obra, que va inmediatamente a continuación de él. No es usual, ni necesario, usar comillas. Si es breve, es habitual marginarlo a la derecha; si es más extenso se usa una sangría igual o algo mayor que la sangría de párrafo. Cuando es cita de autores, deben seguirse los procedimientos de cita en cuanto a mención de autor y obra; los datos de edición y página suelen ponerse en nota  http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifCaracterísticas generales  Si optamos por poner epígrafes, debemos tener en cuenta ciertas pautas. En primer lugar, la extensión: es preferible elegir un texto conciso, de una única oración o secuencia corta de oraciones. El epígrafe también debe ser pertinente a la totalidad del texto e interesante para el lector; su brevedad contribuye a esto.  Como el título, el epígrafe anticipa, promete al lector que encontrará algo de su interés en la lectura del texto. Desde ya, un epígrafe llamativo tiene más probabilidades de cumplir esa función. Así, por ejemplo, un libro titulado *La ideología como lenguaje*lleva el siguiente epígrafe:  *Ábrete Sésamo, quiero salir.*  Además de su pertinencia respecto del tema de la ideología totalitaria, el texto atrae por su manera ingeniosa de alterar una frase conocida.  http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifEl epígrafe en la escritura académica  A. Epígrafe de texto  En el caso de los escritos académicos hay ciertas pautas específicas. Conviene elegir un epígrafe que funcione como un avance del texto; es decir, la pertinencia temática es una exigencia mayor que en otros géneros. Puede escogerse en la misma bibliografía empleada en la escritura; en ese caso, se buscará el fragmento que más se acerque a una idea-resumen de la totalidad. Ejemplos:  *Memoria y olvido son indisociables en la enunciación de lo político. (Courtine)*  *Conocemos al otro por medio de nosotros, pero también a nosotros por medio del otro. (T. Todorov)*  En el primer ejemplo, la cita-epígrafe está bajo el título de la tesis, se refiere a ella en su conjunto; se trata de un estudio sobre la palabra dictatorial y su exclusión de otros sentidos. El segundo ejemplo es de un diccionario etnolingüístico de la lengua *maka.*  En los dos casos, el epígrafe se propone como una clave de lectura para todo el texto; las frases elegidas contienen un grado suficiente de generalidad para cumplir esa función.  B) Epígrafe de capítulo  Cuando el epígrafe corresponde sólo a un capítulo de una tesis o un libro, el texto elegido deberá ser más específico que en el caso del texto entero. Las palabras seleccionadas pueden servir como un complemento del texto; pueden inclusive contener información que no será desarrollada como contenido del capítulo. El ejemplo que sigue tiene esta última característica (además de ser más extenso que los ejemplos citados y de tener el estatuto de documento: un diario de la época historiada):  *Un inglés que no esté lleno de estima y admiración por la sublime manera en que una de las más importantes revoluciones que el mundo ha conocido se está ahora efectuando debe de estar muerto para todo sentimiento de virtud y de libertad. Ninguno de mis compatriotas que haya tenido la buena fortuna de presenciar las transacciones de los últimos tres días en esta ciudad dirá que mi lenguaje es exagerado. Del Morning Post (21 de julio de 1789, sobre la toma de la Bastilla )*  Puesto en el capítulo sobre la Revolución Francesa, este texto aporta una información que no aparece tratada en dicho capítulo: la repercusión en Inglaterra de ese acontecimiento de Francia. El epígrafe cumple aquí la función de proporcionar un dato, sin duda útil aunque accesorio, que no encuentra su lugar en el desarrollo del capítulo.  El texto siguiente es uno de los epígrafes puestos al comienzo de un libro que estudia las opacidades del decir. Estos epígrafes son cuatro muestras representativas de los fenómenos que van a ser analizados en la obra. Reproducimos el cuarto, tomado de la oralidad:  *Estas reuniones fueron boicoteadas, la palabra tal vez sea un poco fuerte, diría; digamos mejor las han ignorado, aunque era para ellos que fueron organizadas. (Profesor que evoca reuniones organizadas para los estudiantes)*  Estos ejemplos de epígrafes muestran que el texto elegido puede ser aprovechado de diferentes maneras. Puede servir como un complemento del título, incitando, como dijimos, el interés del lector por su contenido. Puede, como también se dijo, ser portador de información relevante pero que no es explícitamente tratada en el desarrollo del texto. Puede, en fin, contribuir a la coherencia del escrito; esto ocurre cuando es retomado en otro lugar del texto, cuando se lo analiza o se lo comenta, trayéndolo de nuevo a la memoria del lector.  Las muestras que presentamos no agotan, desde ya, todas las posibilidades. Lo que sí es constante en esta práctica es que se trata de un texto breve, extraído de su contexto original y reinsertado en otro. La habilidad de su empleo está en hacerle decir algo relevante en el nuevo contexto en que se lo ha reubicado. | |

|  |
| --- |
| **Marcadores de discurso** |
| |  | | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué son**  (1) La escritura académica, como todo empleo formal del lenguaje, requiere del autor cierta habilidad para combinar las ideas en la forma de razonamientos complejos. Estas ideas pueden materializarse en oraciones o conjuntos de oraciones, y las formas lingüísticas que permiten establecer relaciones entre ellas son, fundamentalmente, los *marcadores del discurso*.  (2) La función comunicativa principal de los marcadores es guiar al lector en las inferencias que realiza acerca de las relaciones entre las partes del texto. Así, **un texto bien ordenado manfiesta claridad en los razonamientos del autor y, como contraparte, suele ser más ágil y comprensible para el lector.**  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifTipos y funciones**  (1) Los marcadores del discurso, también llamados *conectores,* son ampliamente estudiados por la lingüística desde diferentes perspectivas, ofreciendo distintas denominaciones y clasificaciones.  A. Estructuradores de la información Estos marcadores se emplean para distribuir la información en el texto, agrupándola o separándola y estableciendo relaciones entre sus partes. Algunos marcadores habituales son:***en primer lugar, en segundo lugar, por último*; *por una parte, por la otra*; *por un lado, por (el) otro***. También pueden emplearse para jerarquizar información, como *por lo demás*, que tiende a asignarle menor valor a lo que introduce.  ***En primer lugar*, haremos una serie de referencias con respecto a los elementos históricos y sociales que condicionaron y posibilitaron tal fenómeno [..] *Luego*, veremos cómo se vincularon estas manifestaciones generales con las realidades propias del grupo [...] *Finalmente*, con el objeto de denotar la heterogeneidad del fenómeno, examinaremos la realización de otros tipos de ascesis.**  B. Conectores aditivos. Se emplean mayormente para sumar información nueva que se considera de la misma importancia que la anterior y que permite reforzar el argumento para llegar a la conclusión deseada: ***además*, *también*, *por añadidura*, *asimismo***, etc.  **Para ello acudimos a las tres dimensiones que constituyeron los ejes de nuestro análisis. *Asimismo*, vimos cómo otros rasgos de las prácticas sindicales colaboraron en la consolidación del grupo.**  En algunos casos, los conectores aditivos permiten otorgar mayor fuerza argumentativa al segundo término, como ***es más*, *inclusive*, *incluso*, *más aún***, etc.  **La estructura social argentina sufrió en ese período importantes cambios. *Es más*, adquirió entonces su fisonomía actual.**  C. Conectores consecutivos. Estos conectores presentan el segundo término como consecuencia del anterior, estableciendo una vinculación causal que puede aplicarse tanto a relaciones entre hechos como entre ideas del propio razonamiento. Aquí podemos incluir marcadores como ***así*, *de este modo*/ *forma*/ *manera*, *entonces*, *en ese sentido*, *como consecuencia*, *en consecuencia*, *consecuentemente*, *por ende*, *por lo tanto*, *de allí*/ *ahí*,**etc.  **Más allá del éxito o el fracaso en relación con los objetivos que se propuso, la dictadura que empieza en 1976 abrirá otro espectro de opciones político-religiosas. *De ahí*que constituya el límite temporal de este capítulo.**  D. Conectores contraargumentativos. Permiten presentar dos porciones de información de manera tal que la segunda se oponga o atenúe la primera. Como su nombre lo indica, la función de estos conectores es argumentar contrariamente a las conclusiones que el lector pudiera inferir de lo leído en primer lugar. Entre los que indican oposición o contradicción se cuentan los siguientes: ***contrariamente*, *por el contrario*, *en cambio*, *antes bien*, *no... sino,***etc.  **Como *no*se trató de hacer la monografía de un pueblo o lugar específico con fronteras claramente delimitadas, *sino*entender un complejo proceso cultural, y debido a que la cultura *no*se da en abstracto, *sino*que son las personas quienes la van construyendo cotidianamente, fue necesario definir un universo que sirviera como núcleo en el que se anclara el trabajo de campo y la sistematización de la información.**  Entre los que permiten atenuar las conclusiones que se desprenden del primer término presentado, podemos nombrar: ***sin embargo*, *no obstante*, *con todo, ahora bien***, etc.  **A pesar de una frontera común muy extensa, Portugal no alcanzó a representar un dos por ciento del comercio exterior de España hasta bien avanzada la década de los ochenta. *Sin embargo*, esta escasa trascendencia del mercado portugués para la economía española podemos relativizarla introduciendo el análisis en términos de intensidades relativas.**  E. Reformuladores. Como su nombre lo indica, estos marcadores tienen la función de presentar la información ofrecida previamente pero de otra forma. Dentro de esta función general, pueden emplearse con propósitos diferenciados.  I. Explicativos. Se utilizan para desarrollar o explicar la información presentada de manera que resulte más comprensible o familiar al lector: ***es decir*, *dicho de otra manera / forma / modo*, *en otras palabras*, *en otros términos*,**etc.  **Mientras que en ICN, por ejemplo, la relación intrínseca entre religión y sociedad se construía como un fundamento político de la Nación, en LPNE nos encontramos con un mayor énfasis puesto en la construcción de lo individual y de la dimensión trascendente del ser humano. *Es decir*, las definiciones son desplazadas del campo de la política al campo de la ética o, *en otros términos*, de un registro "político" a uno "espiritual".**  II. Rectificativos. Introducen una nueva formulación que reemplaza o corrige a la anterior: ***mejor dicho*, *mejor aún*, *más bien***, etc.  **Estos colectivos intervienen en la palestra pública en los últimos años para disputarse el consenso con el Estado (*mejor dicho*, con lo futuros gobernantes).**  III. Recapitulativos. Se emplean para proponer un resumen o conclusión de lo dicho anteriormente. En algunos casos, la función de condensar no descalifica ni pone en duda lo ya expresado, como en: *en resumen*, *en resumidas cuentas*, *en conclusión*, *en pocas palabras*, etc.  **El entorno de la Baía de Todos os Santos presenta los más elevados índices de densidad demográfica del Estado. En los dieciséis municipios que son bañados por sus aguas, incluida Salvador, capital del Estado, viven cerca de tres millones de baianos en las cercanías de un parque industrial fundamentado en la industria química y en la explotación, refinería y procesamiento del petróleo, además de la industria de celulosa y de extracción de recursos minerales. La actividad comercial es significativa, con puertos y terminales marítimos y una capacidad hotelera dentro de los padrones internacionales. Más del 60% de la generación de capital en el Estado se concentra en este espacio. *En resumen*, este ambiente se muestra como un didáctico modelo de desarrollo urbano industrial dentro de una perspectiva concentradora de tierra y renta.**  En otros casos, sirven para jerarquizar la información que introducen como más importante para la argumentación general que la precedente: *al fin y al cabo*, *después de todo*, *en definitiva*, etc.  ***En definitiva*, los textos básicos manejados para desarrollar la investigación han sido los artículos de Galdós publicados en *La Nación* y sus primeras novelas.**  La abundancia en la lengua de marcadores de discurso es un índice la importancia de su función para la secuenciación y conexión de los argumentos en un texto. En esta página hemos enumerado los que son de empleo más frecuente. | |

|  |
| --- |
|  |
| **Puntuación** |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gifQué es**  Un texto sin puntos ni comas sería de lectura fatigosa, confusa y equívoca, ya que la puntuación agrega información vital para el texto. Los signos de puntuación constituyen un *mensaje*que corre junto a las palabras para que estas sean legibles.  Reconocida su importancia por los gramáticos, verdaderos tecnólogos, la puntuación ha sido sometida a normas. De la producción cotidiana de textos a la tesis universitaria, hay una escala que va de lo provisorio e inmediato a la precisión y la busca de univocidad. El rigor crece en la misma escala. La institución universitaria y la industria editorial son hoy las encargadas de mantener la escritura al margen de las influencias del habla, de las modas, de las simplificaciones del uso informal. Esto hace que la escritura se haya transformado en un *arte*, es decir en una técnica que se aprende.  **Dominar ese aspecto clave de la escritura, que es la puntuación, es tener el control de ese sentido que corre paralelo a la letra.**  El objetivo de esta sección es iniciar al escritor en ese dominio. Sólo tiene que persuadirse de que la puntuación es un saber a su alcance y menos complicado y arbitrario de lo que parece cuando se aprende su lógica.  **Algunas precisiones**  (1) Entendemos la puntuación como el conjunto de medios de que dispone el autor de un texto para controlar la influencia de la organización tipográfica sobre la lectura y la comprensión de lo escrito.  (2) El conjunto de los signos de puntuación constituye un código **autónomo**; no debe ser visto, pues, como un sustituto gráfico de la fonación (entonación, pausas).  (3) La puntuación responde a pautas. Algunas de ellas, las que en nuestra experiencia ofrecen problemas en la práctica de escribir textos académicos, serán desarrolladas abajo ([**¿Dudas con los signos?**](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php#dudas)). En muchos casos, el uso de uno u otro signo es una decisión del autor; como decimos en (1), es él quien ejerce el control de su texto.  (4) El autor es un sujeto de decisiones. Así como decide sobre el empleo de una palabra (dentro de las posibilidades que ofrece el léxico de la lengua), también decide muchas veces sobre la organización tipográfica, siempre en función de la comprensión. Como la escritura en general, la puntuación pone en juego la responsabilidad de autor. No debe ser entendida como la obediencia ciega a una norma, sino como una herramienta que ayude a la producción de un texto entendible.  (5) No es por eso una marcación arbitraria o caprichosa. Como toda escritura, la escritura académica es una práctica social, los futuros lectores forman parte de ella y deben ser tenidos en cuenta durante la producción. En este género, los lectores implícitos serán el director, en el caso de una tesis, el docente, en el caso de monografías. También intervienen lectores del área de conocimiento, cuando el texto se pone a disposición en bibliotecas o se publica como libro o artículo.  (6) Así como hay instancias que se refieren a la recepción (destinatarios, lectores), también en la producción del escrito intervienen otros. La práctica de la escritura académica supone otros textos con los que el autor dialoga. La presencia de esos autores debe ser señalada en el texto, por diversos medios que se detallan en [Citas](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_citas.php). También esto, en gran parte, se realiza por medio de la organización tipográfica; esa es, por ejemplo la función de las comillas, signos especializados en la cita, sea de palabras o de textos enteros, o de las cursivas.  **http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/images/n_tri.gif¿Dudas con los signos?**  Aquí presentamos una descripción del uso de aquellos signos que pueden resultarle problemáticos.  COMA **[,]**  Es el signo que más funciones puede cumplir. Entre esas funciones, hay dos que son básicas. Primero, la de distinguir entre *explicación*y *especificación*de un término (ver abajo [título I](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php#titulo1)); y segundo, la indicación del carácter *incidental*de ciertas construcciones (incisos o frases incidentales). Esta propiedad no es exclusiva de la coma, sino compartida con los paréntesis y los guiones (ver abajo[título II](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_puntuacion.php#titulo2)).  Pero antes, veamos en el recuadro una función que la coma NO cumple.   |  | | --- | | Un error de puntuación muy frecuente es la colocación de **[,]**entre el sujeto y el verbo de la oración. Vea estos ejemplos (el asterisco indica que son textos considerados no aceptables):  ***\* La autora, parte de la idea de que ambas son prácticas relacionadas con la discusión contradictoria.***  ***\* Los otros aspectos, serán terreno de la semiología, que estudiará el comportamiento de los signos en el terreno social.***  ***\* Este punto de vista, se acerca más a la indagación científica y se aleja de los sofistas y del discurso retórico.*** |  |  | | --- | | **Observaciones: •**Solo habrá **[,]**después del sujeto en los casos en que esté separado del verbo por un inciso o frase incidental (véase abajo). **•**Esta regla vale también cuando el sujeto tiene forma de proposición subordinada. Ejemplos:  ***Quien más datos ofreció a la pesquisa fue un vecino de Las Rosas.***  Pero en casos como *El que lo haya visto comuníquese con nosotros*, puede ponerse **[,]** después del verbo de la subordinada (*haya visto*), si se prefiere separarlo del verbo principal (*comuníquese*), para que no se junten dos verbos conjugados. |   Ahora vamos a las dos funciones básicas del signo **[,].**  **I. Explicación *versus*especificación**  Compare estos dos ejemplos:  ***Las fotografías, obtenidas hace una semana, no son lo bastante fieles como para esclarecer todas las dudas.***  ***Las fotografías obtenidas hace una semana no son lo bastante fieles como para esclarecer todas las dudas.***  Vea cómo cambia la lectura de la misma secuencia cuando la parte subrayada está o no entre comas. Gramáticos y lógicos han observado que, en el primer caso, con comas, hay **explicación**del sustantivo *las fotografías.*En el segundo, en cambio, se **especifica**esa expresión (puede, en el segundo ejemplo, presuponerse que hay *más*fotos, o tomadas en otros momentos).  Los elementos que están sujetos a esta doble interpretación son, además del participio (*obtenidas*en los ejemplos de arriba), los adjetivos (*el hombre, distraído,...*vs. *el hombre distraído,...*), construcciones con preposición (*el hombre, de mala fe,...*vs. *el hombre de mala fe...*) y, lo que suele originar errores: las proposiciones de relativo (o *relativas,*o *adjetivas*).  Estas proposiciones, encabezadas por los pronombres *que, el cual, la cual, donde, etc.*(El *árbol que tú plantaste... El párroco, que es allí un personaje muy respetado...*) funcionan como un adjetivo modificador del sustantivo que antecede; están, pues, sometidas al principio de la determinación y la especificación. Van sin comas las que especifican al sustantivo (en el primer ejemplo, *ese árbol y no otro*); van entre comas las que lo explican (en el segundo ejemplo, la proposición despliega características de *el párroco*).  Omitir las comas en la explicativa puede causar ambigüedad. Ejemplo:  ***El director técnico fue partícipe directo de un impensado incidente con el comisario deportivo que empañó en parte la alegría desatada por el triunfo.***  La coma después de "comisario deportivo" es necesaria para indicar que lo que "empañó la alegría" fue "el impensado incidente" y no "el comisario deportivo".  Veamos "buenos" ejemplos de puntuación de proposiciones adjetivas:  ***Padecí cautiverio durante un año en las minas de azogue, que aflojan los dientes.***  Es una explicación: la puntuación deja implícito que todas las minas de azogue aflojan los dientes; esto es, el término *minas de azogue*está tomado en toda su extensión.  ***Para eludir ese destino, menos adecuado a un hombre que a un Dios, emprendí la escritura de undrápa, o composición laudatoria, que celebraba las victorias.***  En este segundo ejemplo tenemos una *explicación*(trecho subrayado) y una *especificación*(*que celebraba...*): el drápa (lo dice el texto) es celebratorio en general, aquí lo es específicamente de las victorias. Un lógico dirá que el alcance del término drapa está reducido a una de sus propiedades.  Observe también que la coma después de *laudatoria*no separa la adjetiva de su sustantivo, separa un inciso.  Otro error frecuente en el uso de la coma se produce cuando falta la que cierra un inciso (primero y segundo ejemplos) o la que señala su comienzo (tercer ejemplo); el asterisco inicial indica que son textos considerados no aceptables:  ***\*La mayoría de sus jugadores, inclusive su presidente coincidieron en criticar.  \*El motor del lenguaje, y por ende del entendimiento es la sensación, la experiencia. \*Su existencia se podría decir, encuentra en ellos su fundamento.***  **II. Incisos, su marcación**  Los incisos son segmentos de la oración que podrían suprimirse sin alterar la continuidad sintáctica. Ejemplos:  ***El sueco Peter Hedblom, defensor del título, utilizó en las tres rondas dos golpes menos que Vancsik.***  ***La mesa, por alguna razón, me extrañó.***  Por cierto, la supresión del inciso reducirá la información y modificará así el significado: los incisos no son superfluos. Cuando aislamos una construcción con comas (o paréntesis, o guiones, según veremos) señalamos un determinado estatuto de la información contenida entre esos signos, señalamos al lector que se trata de una explicación, de un comentario, de una complementación de lo que precede. Los incisos pueden contener información secundaria, pero no por eso innecesaria. En el primer ejemplo arriba (que la gramática llama *aposición*), la parte subrayada es un "recordatorio" que ayuda al lector identificar el nombre propio del golfista; es una información contingente, sin duda útil pero no esencial, como sí lo es, en cambio, el dato de que Hedblom superó a Vancsik.  En los incisos, reiteramos, se ponen comentarios, suplementos, elementos periféricos respecto de lo que se viene diciendo. Desde el punto de vista de la puntuación, hay tres maneras de indicar incisos: con comas (como en el ejemplo), con paréntesis o con guiones. Como veremos, comparando los tres recursos en el orden presentado, la separación que se produce con cada signo es gradual: menor en el caso de la coma, máxima en el caso de los guiones.  Dada su función, estos tres signos funcionan en pares. En el caso de las comas, aparecerá sólo la segunda cuando el inciso encabeza: *Porque ya me lo han dicho, sé que...*etc., y sólo la primera cuando el inciso finaliza la oración.  **Según la norma del castellano, los guiones no deben usarse en este último caso; es decir, guiones y paréntesis siempre se usan de a dos.**No es aceptable en español el siguiente texto (por eso lo señalamos con asterisco [\*]), traducido de otra lengua. Este error suele deslizarse en las traducciones, ya que esta puntuación es permitida en otras lenguas:  ***\* Así trabajan los astrónomos para pesar y medir los cuerpos celestes -sus diámetros, sus distancias, etc.***  Es preferible, aquí, una coma.  El siguiente ejemplo, en el que se coloca el guión de cierre, tampoco está de acuerdo con la norma del castellano:  ***\* El lenguaje es un camino inseguro y engañoso para acceder al conocimiento de la realidad —pero este punto no está puesto en juego en el pasaje a comentar—.***  Aquí la alternativa es la coma antes de *pero*o encerrar toda la proposición con paréntesis, que sí pueden finalizar oración.  Veamos ejemplos de estos tres marcadores de incisos:  **[,]**  ***Sus 64 golpes, ocho bajo el par de la cancha, redondearon una vuelta fabulosa.***  **[ ( ) ]**  ***En el mensaje presidencial no se identifica un adversario (en todo caso, ¿cuál sería en este complejo mapa de intrigas?).***  ***Nadie en el hotel hablaba español (¡Dios míoooo!)***  Estos dos ejemplos, uno formal (tesis), otro informal, comparten una característica: crean un espacio para la opinión, para la expresión espontánea. En el primer ejemplo, por tratarse de una tesis no sería adecuada la inclusión de esa pregunta de manera integrada directamente al texto. En el segundo ejemplo, de una carta, los paréntesis albergan afectividad, reforzada por el signo de exclamación.  **[ — — ]**  ***Una de las primeras expediciones científicas a la región produjo la descripción —por medio de dibujos y anotaciones— de 212 especies de peces.***  ***A Román, a esta altura, de su lugar en el mundo no lo mueve nadie: será rey de la franja de pasto que separa —o une, cuando juega Riquelme— a volantes y delanteros.***  En este ejemplo podemos percibir la diferencia entre el primer inciso (*a esta altura*) y el segundo.   |  | | --- | | Más sobre la puntuación de los incisos  • Después del paréntesis de cierre, si correspondiera puntuación, esta no deberá omitirse. Compare estos ejemplos:  ***La anécdota (en realidad no es mucho más) ocurrió hace muy poco.***  ***Acto continuo lo mutilan (he is gelded), le queman los ojos y le cortan las manos.***  • Esta observación vale también para los guiones.  • Hay autores que colocan una oración entera entre paréntesis. No es frecuente en español. En todo caso, cuide que el punto quede dentro del paréntesis de cierre:  *(Recordé con tristeza los diagramas de Hinton y la gran esfera terráquea.)*  • Se suele usar sólo el segundo paréntesis [ ) ] después de números o letras correlativos en enumeraciones, pero únicamente cuando comienzan la línea. No es correcto lo siguiente:  ***\*Ambas series —a) y b)— van construyendo dos campos léxicos opuestos, que permiten mantener el tópico central del texto.***  Lo que corresponde es:  ***Ambas series —(a) y (b)—,***etc |   PUNTO Y COMA **[;]**  Aunque lo usamos poco en la escritura informal, el punto y coma es muy necesario en la escritura académica y en textos formales en general; textos en los que se requiere distinguir con precisión la relación entre las diversas afirmaciones que se hacen. Recuerde que una oración puede contener varias afirmaciones, generalmente marcadas por los verbos. El **[;]**tiene que ver con la relación que se establece entre los segmentos de una misma oración.  Empecemos por recordar la norma ortográfica más difundida, que indica que este signo se usa para separar dos o más construcciones que ya poseen coma; ya sea que todas la tienen, o sólo la primera, o sólo la segunda, etc. Ejemplos:  ***Soy de Gualeguaychú; Lucrecia, mi esposa, es de Buenos Aires.***  ***A orillas del Azov me quiso una mujer que no olvidaré; la dejé o ella me dejó, lo cual es lo mismo.***  Pero el uso del **[;]** que contribuye especialmente a la claridad del sentido es cuando separamos afirmaciones de modo que, además de indicar la relación estrecha entre ellas, queremos señalar que la segunda afirmación relacionada no tiene el estatuto de una oración independiente. Esa relativa autonomía de la segunda afirmación suele estar marcada por un coordinante que la encabeza ( *y, pero, etc.*) o por la presencia de un pronombre que señala hacia la oración anterior. Ejemplos:  ***Aquello fue genial porque la meta era cambiar el mundo; pero con el tiempo entendimos que cambiar el mundo es también cambiar uno.***  ***El sentimiento de asombro obliga a la expresión de una nueva configuración de existencia, a una nueva figuración del mundo; es eso lo que moviliza el poder de creación (el efecto artístico).***  En otras palabras, el **[;]**separa oraciones que no tienen autonomía suficiente como para ser separadas por punto.  En ciertos casos podemos encontrar dos oraciones, dos unidades de significado separadas por **[;]**sin que tengan comas interiores y sin que la segunda presente elementos gramaticales de ligazón con la primera; no obstante, corresponde esta puntuación por otra razón: de colocarse punto entre ambas, la segunda oración cobraría una importancia desmedida. Ejemplos:  ***El reducido grupo de íntimos se reúne junto a mí. Chabrías me da lástima; las lágrimas no van bien en las arrugas de los ancianos.***  ***Se comprende su alegría plena y pura; no siempre se consigue tanto en tan poco tiempo.***  DOS PUNTOS **[:]**  Lo que colocamos después de dos puntos se diferencia del inciso porque no es incidental, es necesario para completar una idea. Ejemplo:  ***Te voy a decir algo: la música no está hecha para vivir de ella.***  Y respecto del punto y coma, el signo **[:]**se diferencia por la propia relación que establece entre el antes y el después de sí; esa relación es la de concluir, terminar algo que ha sido prometido, anticipado. En su uso básico, los dos puntos resuelven una tensión, como se ve en el ejemplo arriba. Por eso van después de expresiones como *lo siguiente*, o cualquier otra que señale hacia adelante en el texto. Otro ejemplo:  ***Maedler, profesor berlinés de treinta años, aficionado a la astronomía, se une al banquero Beer, que nada sabía de ciencia pero tenía lo principal para comprometerse en ese asunto: talento, coraje y dinero.***  Aquí, "lo principal" nos deja esperando lo que vendrá; y esto, efectivamente, viene después de los dos puntos.  Un ejemplo más:  ***Los problemas no son porque soy un delincuente: la gente tiene problemas, los abogados tienen problemas.***  Aquí estaba el **[;]** como alternativa, pero el texto, como está, presenta una tensión en su primera parte, por la palabra *problema*y por la negación; tensión que se distiende mejor con el uso de **[:]**.  Otras funciones de **[:]**se explican por los principios generales mencionados.  a) Este signo "avisa" que se va a desenvolver, desarrollar una idea; de ahí su empleo frecuente antes del*ejemplo*y de la *enumeración*. Véase:  ***Le prohibió todo: el cigarro, las frituras, carne, pastas, dulces.***  b) Con frecuencia se usa **[:]**en títulos (*Freud: una vida para nuestro tiempo*). En el caso de artículos, tesis, textos académicos en general, este signo es esencial para completar un título, agregando información que oriente al lector sobre el contenido del trabajo. Ejemplos:  ***Expresiones idiomáticas del portugués y del español: análisis, clasificación y equivalencias***  (recuerde que no va punto final después de un título)  ***La ciudad y sus hombres: representaciones de la urbe en Julio Cortázar***  Aquí, el título diría poco con solo su primera parte, crearía una tensión insatisfecha. Véase [Títulos y subtítulos](http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/n_titulos_ysubtit.php).  PUNTO Y APARTE  Volviendo a lo que decíamos al inicio sobre el hecho de que la puntuación facilita, y alivia, la comprensión, piénsese Ud. mismo leyendo un libro que no esté dividido en **párrafos**. Los hay, o por lo menos, hay textos clásicos cuyos párrafos se extiende por páginas.  No es posible, sin embargo, dar una norma exacta para determinar cuándo va punto y aparte y cuando no. Como ilustración, vea el siguiente caso:  ***Con la publicación de una noticia el día 16 y una crónica el 18, este matutino informa sobre los actos conmemorativos.     En la crónica se presenta, in media res, el discurso del general Salas, y de ese modo el diario se suma a la pugna.***  Aquí el escritor optó por párrrafos cortos, coincidentes con oraciones. Hay razones, sin embargo, para hacer de esos dos párrafos uno solo. Primero, la estrecha relación entre el final del primer párrafo y el comienzo del siguiente. Segundo: la propia cohesión del texto, marcada por la repetición de "crónica", reclama la unión de las dos secuencias en un mismo párrafo.  Es decir, el párrafo es una unidad muy ligada al sentido. El sentido total de un texto, para ser inteligible, debe separarse en unidades menores que coincidan con unidades temáticas. Esta separación permite mostrar las partes del texto como pasos argumentativos discretos que nos conducen a su conclusión. De esta manera el tema global de un texto (por ejemplo, de un capítulo de tesis) presentará separaciones o espaciamientos que avisan al lector que se ha llegado a un desarrollo suficiente como para comenzar un nuevo párrafo.  Conviene evitar los párrafos muy cortos, a no ser que se quiera dar un realce especial a su contenido.  PUNTO FINAL DE CAPÍTULO  Tengamos en cuenta que cada capítulo es un paso en la argumentación total de un escrito. Esto, sin embargo, no otorga autonomía absoluta a dichas subunidades textuales: un capítulo, en efecto, debe mantener una relación con la totalidad de que forma parte. Por eso es aconsejable incluir en su cierre un breve anuncio de continuación que lo ligue al capítulo siguiente. Éste, por su parte, podrá comenzar con una frase resumen del capítulo anterior. Este modo de cierre y comienzo contribuirá a la coherencia en el nivel superior, el de la totalidad del texto. | |

Narvaja de Arnoux, Elvira: “Normativa para la escritura académica” en Cátedra Arnoux Semiología. Disponible en <http://www.escrituraylectura.com.ar/semiologia/normativa.php> (consultado en junio-2015).